



**Convocatoria Investigador/a postdoctoral – Science Up
UCN**

**LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN POSTDOCTORAL
PROGRAMA CIENCIA E INNOVACIÓN PARA EL 2030
CONSORCIO SCIENCE UP**

La Universidad Católica del Norte, en Consorcio con la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), adjudicó el fondo “Implementación Plan Estratégico - Ciencia e Innovación para el 2030”, perteneciente a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), denominado “Science Up - Impulsando capacidades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica para el desarrollo del país”.

ANTECEDENTES GENERALES

La Universidad Católica del Norte abre la convocatoria a profesional, investigadoras e investigadores con grado de Doctor/a cuyos proyectos de investigación contribuyan al desarrollo de Investigación aplicada, innovación y transferencia tecnológica en la Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias del Mar y Departamento de Ciencias Geológicas.

Esta convocatoria se enmarca en el fondo antes señalado para integrar alguno de los tres siguientes ejes de acción: Liderazgo y Participación Femenina, Vinculación con el Entorno Socioeconómico o Armonización Curricular.

El/La profesional se incorporará al proyecto Science Up para cumplir alguno de los siguientes objetivos:

Eje Liderazgo y Participación Femenina: Diseño e implementación de una estrategia para la incorporación de perspectiva de género en la docencia en las Facultades adscritas al consorcio y facilitación del ingreso de mujeres en las carreras de áreas STEM de la misma institución.

Eje Vinculación con el Entorno Socioeconómico: Diseño e implementación de una estrategia para incrementar la vinculación de las y los académicos y estudiantes de pregrado y postgrado de las Facultades adscritas al consorcio de la UCN, con el sector productivo de la región, ya sea público y privado, con el fin de generar innovación y emprendimiento de base científico-tecnológica con impacto social y territorial.

Eje Armonización Curricular: Diseñar e implementar cambios curriculares y extracurriculares en programas de formación de estudiantes de pregrado y postgrado de las Facultades adscritas al consorcio con foco en el desarrollo I+D+i y emprendimiento de base científico-tecnológica.



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- Aportar a los indicadores de productividad científica del proyecto Science Up y de la Unidad en la que se inserte.
- Participar en la formulación y postulación, como investigador/a responsable, en proyectos de investigación, desarrollo e innovación al menos uno durante su estadía postdoctoral y postular al concurso de postdoctorado ANID 2024
- El cumplimiento de los compromisos establecidos para el primer periodo (6 meses) será determinante para la continuidad en el segundo periodo (1 año), según disponibilidad presupuestaria del proyecto Science UP.
- Contar con al menos un artículo sometido a referato al momento de finalizar el primer periodo.
- Al concluir el programa, considerando primer y segundo periodo, deberá tener al menos una publicación o manuscrito científicos aceptados, atingente al marco general del proyecto o a las áreas o disciplinas de investigación inscritas en este, en el que el postdoctorado sea autor/a o parte de los/as autores, en revistas incluidas en la base de datos del Web of Science o Scopus.
- Toda productividad asociada al proyecto -publicaciones, artículos, libros, capítulos de libros, patentes, ponencias u otros- deberá contener los agradecimientos y referencia al financiamiento parcial por parte de Science Up - UCN.
- Integrarse a los equipos de trabajo del proyecto Science Up, de acuerdo con el eje pertinente.

COMPETENCIAS REQUERIDAS Y REQUISITOS

- Poseer grado de Doctor(a) en áreas afines a los objetivos del proyecto, entregado por alguna universidad nacional acreditada, o internacional, que cuente con algún sistema de acreditación, y que sea reconocida en Chile.
- Experiencia profesional: Deseable experiencia como investigador/a, coordinador/a o director/a en proyectos o desarrollo de investigación aplicada, desarrollo o innovación tecnológica con financiamiento público o privado.
- Deseable experiencia y/o interés en desarrollo de emprendimientos de base científica y tecnológica e innovación.
- Tener patrocinio de un/a profesor/a con grado de doctor/a adscrito/a a una las unidades vinculadas al proyecto Science UP en la UCN y juntos presentar un proyecto de investigación postdoctoral, un plan de trabajo y resultados esperados. El/ la profesor/a patrocinante no puede ser el tutor o cotutor de tesis de Doctorado.
- Chileno/a o extranjero/a con residencia en Chile durante el postdoctorado.
- Deseable conocimiento en temas de género.
- Dominio nativo de español.



CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

Tipo de contrato: Prestación de servicios (Honorarios)

Duración: junio 2023 (6 meses) con posibilidad de extensión 1 año adicional, según evaluación de desempeño.

Monto bruto mensual: \$2.200.000

Lugar de trabajo: Presencial, Universidad Católica del Norte Casa Central Antofagasta o Sede Coquimbo.

ANTECEDENTES REQUERIDOS

- Carta de intención y competencias profesionales.
- Currículum Vitae.
- Certificado de título y/o grado académico.
- Nombre de 2 personas de referencia.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes será hasta el 29 de mayo 2023, y deberán ser enviados al correo electrónico pgomez@ucn.cl indicando en el asunto el cargo al que postula.

Las entrevistas personales de aquellos/as postulantes que cumplan con el perfil solicitado serán desde el 12 de junio de 2023 y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del equipo evaluador a partir del 27 de junio 2023.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Decano Facultad de Ciencias, director de proyecto UCN.
- Decana Facultad de Ciencias del Mar.
- Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas.
- Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica (con derecho a voz).

Los/a decanos/a tendrán la atribución de designar a un representante, en caso de estimarlo conveniente.



Universidad
Católica del Norte



UNIDADES ACADÉMICAS VINCULADAS AL CONSORCIO SCIENCE UP

- Departamento de Química.
- Departamento de Física.
- Departamento de Matemáticas.
- Departamento de Ciencias Farmacéuticas.
- Departamento de Biología Marina.
- Departamento de Acuicultura.
- Departamento de Ciencias Geológicas.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.